ANEXO "B" Especificaciones Técnicas - CONSTRUCCION E INSTALACION ELECTRICA "REJAS Y TRABAJOS VARIOS EN EL LOCAL MUNICIPAL DE JUAN DE MENA.----------

1 – DEMOLICIÓNES EN GENERAL

DE MAMPOSTERIA DE LADRILLOS, como indican los planos.

DE ABERTURAS, de madera con recuperación, de acuerdo a como indican los planos.

DE PISO CALCAREO, PILARES, MURO DE NIVELACION, de acuerdo a la indicación de la fiscalización.

DE ALAMBRADA EXISTENTE, con recuperación de materiales para su posterior uso en otro lugar. El Contratista deberá realizar todas las gestiones y trámites de rigor con las autoridades pertinentes y adoptar medidas de seguridad que la misma requiere para el traslado, manipulación y limpieza de los materiales recuperados, las que serán presentadas al Fiscal de Obras.

LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS

La limpieza consistirá en el retiro y deposición del escombro. Las áreas requeridas para las construcciones de las obras permanentes deberán ser limpiadas permanentemente. El Contratista deberá limpiar también las áreas requeridas para su conveniencia, aprobado por la fiscalización.

Los límites de limpieza se extenderán más allá de los límites de trabajo, al menos que se indique otra cosa.

MATERIALES RECUPERADOS

Todos los materiales extraídos durante la demolición y la limpieza, serán amontonadas en áreas aprobadas por la Fiscalización. El apilamiento deberá hacerse de una manera y en un lugar tal que sea mínimo el peligro. El Contratista deberá disponer de los equipos adecuados para trasladarlos fuera de obra.

Todo material incombustible, basuras y otros materiales perjudiciales provenientes de los trabajos de limpieza usados o retenidos por el Contratista, serán siempre retirados de las obras ante la finalización de los trabajos.

2 – ALBAÑILERIA

2.1 – PAREDES DE DURLOCK

Tal como indican los planos, las paredes divisorias se realizaran con mamparas de durlock, estructura de aluminio., enduido.

2.2 – REPOSICION DE PISO CALCAREO

Los pisos a reponer serán de la misma característica que el piso existente.

Mortero 1.2.10 Cemento-cal-arena.

2.3 – DINTELES DE HORMIGON

Deberán colocarse antes de la demolición de las paredes, hacerlo reposar 48 horas luego de su colocación para la posterior demolición de la pared.

Los dinteles podrán ser prefabricados.

2.4 – ZOCALO CALCAREO

Al igual que el piso del mismo material deberá tener la misma característica del zócalo existente.

2.5 - DESAGUE CLOACAL BAÑO COMPLETO

Se preverá desague cloacal en los baños, el mismo se hará con PVC de reconocida marca y accesorios del mismo material. El ramal principal deberá ser de 100mm, hasta el registro de 40x40 exterior que también deberá ser cotizado en este rubro.

2.6 – AGUA CORRIENTE BAÑO COMPLETO

De caños de PVC, cada baño deberá contar con una llave de paso, las cañerías interiores podrán ser de ½", los ramales principales deberán ser con cañerías de ¾".

2.7 - AZULEJOS

Para baños, podrán ser 20x20, color a definir por la fiscalización, el contratista deberá presentar las muestras a la fiscalización, quien aprobará de acuerdo a su criterio.

2.8 – CONTRAPISO DE CASCOTES

El contra piso será de 10cm, de cascote, con mortero 1,2,10 cemento-cal-arena.

2.9- PISO CERAMENTO

Lo pisos cerámicos serán para los baños, el contratista deberá presentar las muestras necesarias para la aprobación de la fiscalización.

2.10 -POZO ABSORVENTE

Diámetro de 1,80 mts. Como mínimo, profundidad de 2,50 mts.

2.11 -CAMARA SEPTICA

Medidas 1x150 mts. Tapa de hormigón, pared de mampostería.

2.12- PUERTA PLACA 080

Este ítems incluye marco de lapacho, puerta placa de cedro o similar, cerradura con herrajes.

3-REJAS DE HIERRO

3.1 – MARCACION Y REPLANTEO

Se hará de acuerdo a las medidas indicadas en los planos

3.2 - CIMIENTO DE PBC

Incluye la excavación previa al cargado de las piedras, que se ejecutará de acuerdo con las indicaciones de los planos respectivos. El fondo de las excavaciones será perfectamente nivelado y apisonado, sus paramentos laterales serán aproximadamente verticales. Si una vez preparadas las zanjas para las fundaciones, se produjeran lluvias que ablandaren las bases de fundamento, el Contratista estará obligado a excavarlas a mayor profundidad, hasta encontrar terreno seco, antes de precederse a la construcción de la misma.

La profundidad de cimentación y el ancho de la misma estarán definidos en tos planos de detalles de cada una de las obras. La profundidad mínima de las zanjas estará también definida en los mismos planos. Cuando los planos así lo indiquen, los pilares de ladrillos serán cimentados con las mismas especificaciones establecidas para los cimientos de Pilares

Se colocara una capa de piedras trituradas y se compactara lo suficiente hasta obtener un espesor determinado. Se colocaran luego las piedras partidas y los espacios entre las piedras que queden huecas serán rellenados con piedras trituradas de apropiada granulometría. Luego será compactada suficientemente.

3.3 - MURO DE PBC VISTO

Este Muro se hará con piedra bruta con dimensión máxima de ϕ 25cm, colocada y trabajadas con mezcla 1/2/8 (cemento, cal, arena lavada), pudiendo ser rústica en su capa superior pero nivelada.

3.4 - ALISADO DE CEMENTO SOBRE MURO DE PBC VISTO

Se realizara una alisada de cemento sobre el muro de PBC Visto y debera quedar lisa en su terminación con el fin de regularizar las terminaciones de piedra bruta.

3.5 - PILAR DE LADRILLOS VISTOS

Según detalle (ver Planos)

Los ladrillos serán colocados con mezcla 1/4/10 (cemento, cal, arena lavada)

Los ladrillos serán convenientemente mojados a medida que se proceda a su colocación, el mortero del lecho no excederá de 1,5cm de espesor, envolverá completamente al ladrillo de modo que al apretar éste, rebalse la mezcla por las juntas, apretándolas con fuerza. Queda estrictamente prohibido el empleo de medios ladrillos, salvo los imprescindibles para la trabazón y en absoluto el empleo de cascotes.

Las hiladas serán perfectamente horizontales, las llagas deberán corresponderse alternativamente según líneas verticales, los muros se erigirán a plomo, sin alabeos en sus paramentos, ni salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. La trabazón habrá de resultar perfectamente regular y a plomo, conforme a lo que se prescribe y deberán corresponderse las líneas verticales

Pintura ladrillo laminado visto: (silicona / ácido muriático) los pilares destinados a quedar vistos deberán tratarse con una solución de silicona incolora de agente acuoso Sica, o similar, previamente se deberán limpiar con una mano de ácido muriático.

3.6 - PILARES DE HIERRO, 3.7 - REJAS DE HIERRO, 3.8 - PORTON PIVOTANTE DE DOS HOJAS

El total de las estructuras que constituyen la carpintería metálica, se ejecutarán de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles.

Las partes movibles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin tropiezo, con el juego mínimo necesario. El contratista deberá presentar a la fiscalización de obra una muestra de los tipos de aberturas que se emplearán en la obra, a los efectos de su control y aprobación. Todas las piezas que presenten defectos de funcionamiento, falta de escuadra o medidas incorrectas que no cumplan con lo especificado en los planos de detalles serán rechazadas, como así también aquellas que estuvieran mal colocadas con respecto al plomo y nivel correspondiente. La corrección de estos desperfectos y los cambios necesarios serán asumidos por el contratista a sus expensas.

El Portón será de dos hojas del tipo Pivotante con las dimensiones especificadas en los planos. El Sistema será el más práctico y seguro, sujeto a aprobación de la Fiscalización, con sistema porta candado. Todos los elementos tendrán una protección previa con pintura antióxido.

Los pilares asentados en una base de 60x60x40 cm., a modo de cimentación para los mismos se dispondría primeramente un Contra piso de cascote cobre el suelo natural una vez asentada la base del pilar dentro de la misma se precederá al cargado del hormigón en masa de dopaje 1:3:6de un espesor de

La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a la estructura en obra, los que deberán ser verificados por el Contratista antes de la ejecución de las carpinterías.

Las operaciones serán dirigidas por un capataz montador, de competencia bien comprobada por la Dirección de Obra. Será obligación también del Contratista pedir cada vez que corresponda, la verificación por la Dirección de la colocación exacta de las carpinterías y de la terminación del montaje.

Correrá por cuenta del Contratista el costo de las unidades que se utilizan si no se toman las precauciones mencionadas.

3.9 PINTURAS DE REJAS EN GRAL.

Los elementos que deberán ser tratados con recubrimientos de protección contra corrosión deben ajustarse a las especificaciones que a continuación se prescriben, las cuales rigen también para superficies que sin estar indicadas en los planos, resultan expresamente de este pliego.

Pintura antióxido: Después de la inspección por parte de la Dirección de Obra se dará en el taller una mano de pintura antióxido de acuerdo a lo especificado (en todos los casos de tratamientos anticorrosivos el espesor no será menor a tres micras), formando una capa protectora homogénea y de buen aspecto. Las partes que deben quedar ocultas llevarán dos manos. Con anterioridad a la aplicación de esta pintura, se quitará todo vestigio de oxidación y se desengrasarán las estructuras con aguarrás mineral u otro disolvente.

Trabajado de chapas; caños y perfiles.

Las estructuras de caños de acero serán según indicación de planos de proyecto.

Antes de dar comienzo al trabajado de las chapas, se verificará escrupulosamente su limpieza y estado plano. En caso de presentar las mismas, alabeos o abolladuras, se deberá proceder a su enderezamiento, mediante dispositivos a rodillo, o bien con mordazas por estirado en frío: en esta última posibilidad, deberán hacerse desaparecer las marcas de las mordazas, mediante piedra esmeril y terminado a lima. La misma presentara en su superficie en apercianada a modo de ventilación.

Las Rejas de hierro serán limpiadas y lavadas aplicándose siempre una capa de antióxido.

Pintura de REJAS METALICAS

En todas las rejas, se aplicará una pintura sintética color gris previa mano de antióxido.

3.10 - CARTEL SEGÚN DISEÑO (MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA)

Sera según diseño previa verificación del Fiscal

4-PINTURAS

4.1 – PINTURA DE PARED LATEX CON ENDUIDO

La pared existente deberá ser pintada con pintura latex, 2 manos, previo enduido, con el color aprobado por la fiscalización.

4.2 – PINTURA DE CIELORRASO LATEX Y BARNIZ

En los casos de techo plano las pinturas se realizaran tipo latex 2 manos de color blanco, y en los casos de techo de tejas y tejuelones, se pintarán con barniz los tirantes de madera y limpieza con ácido muriático los tejuelones.

4.3 – PINTURA EXTERIOR LATEX

La pared existente deberá ser pintada con 2 manos de pintura latex, previo lijado de la pintura existente. Los colores deberán ser aprobados por la fiscalización.

4.4 – PINTURA EXTERIOR LATEX-MOLDURAS Y PILARES

Pintura latex color a definir por la fiscalización.

4.5- PINTURA DE ABERTURAS AL SINTETICO

Todas las aberturas deberán ser pintadas al sintético 2 manos, el color deberá ser aprobado por la fiscalización.

4.6 – PINTURA DE LADRILLO VISTO CON SILICONA

El ladrillo visto existente en la fachada deberá ser limpiado con ácido muriático, previamente al pintado con silicona.

5- ELECTRICIDAD

5.1 – PROVISION Y COLOCACION DE TOMAS

La cantidad que indique la planilla, las ubicaciones exactas deberá realizarlas la fiscalización. Cable con Fichas de buena calidad.

5.2 – PROVISION Y COLOCACIÓN DE LLAVE PARA LUCES

La cantidad indicada en la planilla, en los lugares indicados por la fiscalización, todos los cables deberán ser de la mejor calidad.

5.3- ELECTRODUCTOS PARA DATOS

Se colocarán electro ductos de caño corrugados, tanto para teléfono como para conexión a internet, en los lugares indicados por la fiscalización. No incluye cableado.

5.4 – TABLERO GENERAL

El tablero general deberá ser calculado y ejecutado de acuerdo a la carga total declarada. Las llaves deberán ser europeas.

LINEA TRIFÁSICA.

6- FLETE

6.1 – FLETE PARA TRASLADO DE MATERIALES EN GENERAL

En este ítem el contratista deberá cotizar el flete correspondiente a todos los materiales necesarios para la buena ejecución de la obra de acuerdo a esta especificación.

Se aclara que la zona no cuenta con arena lavada, piedra bruta, olerías, y otros materiales, para lo cual el Contratista deberá considerar su incidencia por el traslado de los mismos para su costo final (**PRODUCTO TERMINADO QUE ES LA CONSTRUCCION E INSTALACION ELECTRICA "REJAS Y TRABAJOS VARIOS EN EL LOCAL MUNICIPAL DE JUAN DE MENA".**